



**JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
IBAGUE TOLIMA**

Carrera 2ª No. 8-90 piso 11. Oficina 1105 Teléfono 2637957

Palacio de Justicia "Alfonso Reyes Echandía"

J06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ibagué Tolima, julio veintidós (22) de dos mil veintidós (2022)

REFERENCIA: PROCESO VERBAL (R.C.C.) INSTAURADO POR
LUZ MARINA ORTÍZ MONTOYA CONTRA FERNANDO
BARRERO MENDOZA Y OTROS RADICACIÓN No.2020-00155-
00.-

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por la Sala Civil Familia
Unitaria del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Ibagué
Tolima, en providencia del 11 de julio de 2022, que **INADMITIÓ** el
recurso de apelación concedido contra el auto proferido por este
Juzgado en audiencia de fecha 27 de abril de 2022.

NOTIFÍQUESE,

SAÚL PACHÓN JIMÉNEZ
Juez

Firmado Por:

Saul Pachon Jimenez

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 006

Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 331f7abf5f35b12e8180c0087f3e94d3a48848f03e99f9cab67127e5f51b05f2

Documento generado en 22/07/2022 07:21:57 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>